

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 2023-17

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 25 de agosto de 2023
HORA:	De 08:30 a 09:15 horas
LUGAR:	Plataforma <i>Microsoft Teams</i>
ASISTENTES:	Juan Fracier Moreno Rivas, profesional especializado, Vallecaucana de Aguas S. A. E. S. P. Adriana Paola Luengas Sáenz, profesional especializado Subdirección de Desarrollo Empresarial - MVCT
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DÍA

1. Aclaración de comentarios de ajuste al documento de formulación del PGS.
2. Concertación de compromisos.

DESARROLLO

1. Aclaración de comentarios de ajuste al documento de formulación del PGS.

Se inicia la reunión por parte del MVCT reiterando la aclaración de que los ajustes a las necesidades / deficiencias son ejemplos, por lo cual, deben ser analizados y ajustados al contexto del Departamento. Posteriormente, se realizan las siguientes preguntas al documento de formulación, cuya aclaración dada por el profesional de Vallecaucana de Aguas, también se describe:

Línea de Participación Ciudadana:

Actividad: Verificar la instalación de un (1) punto de atención al usuario (Gestor, Municipio, prestador y contratista) en cada obra nueva.

Pregunta MVCT: No es claro si es un punto de atención por cada uno de los actores indicados entre paréntesis.

Respuesta PDA: Se indica que por lo general se ha hecho así: el Gestor presenta su punto de atención, el prestador y el municipio (cuando aplica), así como el contratista. Bajo esta lógica, se pregunta desde el MVCT si por cada obra nueva hay 4 puntos de atención, ante lo cual, desde el PDA se indica que ese es el ideal. Dado esto, se señala desde el MVCT que entonces la cantidad

FORMATO: ACTA**PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL****Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01**

de puntos a instalar serían 28, por lo que, el profesional del PDA rectifica indicando que es un punto en conjunto entre todos los mencionados.

Ajuste por realizar: Aclarar lo que se indica entre paréntesis, así: (en conjunto entre el Gestor, el Prestador, el Municipio y el Contratista).

Actividad: Seguimiento a los puntos de atención instalados en las obras nuevas y al cumplimiento del horario y días de atención programados.

Consideración MVCT: Es pertinente que se amplíe el seguimiento a puntos a las obras en ejecución y no únicamente a las nuevas. Considerando la cantidad de obras, se sugiere ampliar el tiempo estimado para hacer seguimiento.

Respuesta PDA: De acuerdo con la apreciación.

Ajuste por realizar: Incluir los 18 municipios en los cuales se ejecutarán las 23 obras y aumentar la periodicidad de seguimiento a bimestral.

Actividad: Acompañar y apoyar la constitución o fortalecimiento de los Comités de Veeduría Ciudadana.

Consideración MVCT: Especificar cuáles son los municipios de constitución y cuáles son los de fortalecimiento.

Respuesta PDA: Se incluyeron solo municipios para constitución de Comités de Veeduría.

Ajuste por realizar: Eliminar lo referido a fortalecimiento y hacer referencia únicamente a constitución.

Línea de Capacitación:

Actividad: Suministrar e instalar un sistema de tratamiento de agua potable de ciclo completo en cada IE priorizada.

Pregunta MVCT: Según la necesidad descritas se da a entender que los municipios priorizados ya están determinados, por lo cual convendría incluirlos de manera específica. Se indica en el alcance 12 plantas, pero en la actividad 10 plantas.

Respuesta PDA: Todavía no se cuenta con el detalle, toda vez que se está a la espera de la toma de decisiones por parte de la Gobernadora en la mesa de Concertación que se lleva a cabo con los alcaldes municipales, lo cual ocurrirá en el transcurso del día. Con respecto a la cantidad, son 10 plantas en 10 municipios.

Ajuste por realizar: Especificar los municipios una vez se tenga claridad de cuáles serán los de alcance.

Actividad: Capacitar y entregar material educativo, kit para el tratamiento del agua y sistemas de potabilización del agua.

FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Pregunta MVCT: Cuál es el material educativo para entregar, teniendo en cuenta que no se contempló en la Línea Comunicación. Cuál es el kit del tratamiento del agua o si se trata del mismo indicado en la actividad anterior (comparador colorimétrico para medir PH y cloro). La actividad de capacitación debe estar aparte de las actividades de entrega de materiales educativos.

Respuesta PDA: El material educativo a entregar son cartillas existentes sobre Cuidado del Agua, por lo cual no se requiere su elaboración. El kit de tratamiento del agua son 3 elementos técnicos mencionados en la actividad anterior. Se consideró pertinente formular en una sola actividad la capacitación y la entrega de material dado que se realizan de manera simultánea.

Ajuste por realizar: Separar la capacitación de la entrega de kits y material. Para la actividad de capacitación en uso del sistema y del kit entregado, se debe formular con mayor especificidad la actividad, así como la necesidad, evidencias, periodicidad, cantidad, línea base, meta e indicadores. Se recomienda no establecer en la meta cantidad de participantes, pues no se tiene certeza de cuántos se espera capacitar; es pertinente determinar para la meta la cantidad de capacitaciones a realizar.

No repetir la actividad de entrega de kit para el tratamiento del agua pues ya está contenida en la actividad anterior.

Formular la actividad de entrega de material educativo (cartillas) a docentes y estudiantes, y definir la respectiva necesidad, evidencias, periodicidad, cantidad, línea base, meta e indicadores.

Posteriormente, el profesional del PGS indica que uno de los comentarios allegados tiene que ver con la inclusión de más actividades en la Línea de Capacitación, ante lo cual indica que la instrucción es focalizar el presupuesto en las plantas de potabilización, debido a su alto impacto en la comunidad. Además, la receptividad de la comunidad no es igual ante estrategias exclusivamente de capacitación, a estrategias de capacitación acompañadas de la entrega de plantas de potabilización.

Desde el MVCT, se indica que, si bien es cierto que el presupuesto requerido para esta actividad es considerable, es probable que se puedan realizar actividades de capacitación con bajo presupuesto o incluso sin presupuesto, enmarcadas en las estrategias *Jornadas Educativas en agua y saneamiento*, *Saneamiento Básico Escolar y Educación en Higiene*, *Participación Comunitaria en Proyectos de Agua y Saneamiento* o *Educación sanitaria para comunidades étnicas*, las cuales podrían ejecutarse con el equipo social del PDA. Adicionalmente, se indica que las actividades de capacitación permiten fortalecer una cultura de cuidado y uso racional del agua, pues si no se cuenta con fuentes hídricas para las plantas de potabilización, estas no tendrán cómo funcionar. Además, la falta de cuidado de agua por parte de las comunidades

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

generará mayores problemas de acceso a futuro con repercusiones sociales más perjudiciales.

Se indica por parte del profesional del PDA que este tema será transmitido en el Comité de Gerencia que se celebrará en la tarde del día de hoy.

Adicionalmente, desde el MVCT se recuerda que el tiempo de formulación debe estar orientado a 4 meses (o máximo hasta el 31-dic-2023), ante lo cual el profesional del PDA confirma que ha recibido la misma instrucción al interior de la Entidad. También se solicita revisar los municipios de alcance en las actividades que están orientadas a municipios con obra, toda vez que se mencionan Dagua y Yotoco, pero estos municipios se encuentran en etapa de estudios y diseños.

2. Concertación de compromisos.

COMPROMISOS

Dando cierre a la reunión, se procede a la concertación de compromisos entre las partes.

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remisión de ajustes a documento de formulación.	Profesional a cargo del PGS-PDA	28-ago.
2	Próxima reunión de asistencia técnica (virtual): 31-ago 8:30 AM.	Profesional MVCT	31-ago.

FIRMAS


Juan Fraciel Moreno Rivas
Profesional especializado
Vallecaucana de Aguas S. A. E. S. P.


Adriana Paola Luengas Sáenz
Profesional especializado
SDE - MVCT

Elaboró: Adriana Paola Luengas Sáenz, profesional especializado SDE - MVCT
Revisó: N/A
Fecha: 25-ago.-2023.

NOTA. Última hoja del Acta No. 2023-17 de la reunión efectuada con el departamento de Valle del Cauca el 25-ago.-2023. En adelante no se deberán adicionar comentarios u observaciones sin autorización.